



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

NOVENA SECCIÓN

Tel: 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXIX

Morelia, Mich., Miércoles 3 de Diciembre de 2025

NÚM. 60

Responsable de la Publicación

Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Raúl Zepeda Villaseñor

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 36.00 del día

\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LA PIEDAD, MICHOACÁN

DONACIÓN DE PREDIO

ACTA No. 41

H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

En la ciudad de La Piedad de Cabadas, cabecera del Municipio de La Piedad del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 9:15, nueve horas con quince minutos del día 14, catorce de noviembre del 2025, dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal los C. Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal; Lic. Ana Raquel Salazar Zaragoza, Síndica Municipal; Lic. José Luis López Torres, Lic. Gustavo Alejandro Chávez Rojo, Lic. Luis Rodolfo Chavolla Hernández, Lic. Tatiana Ayala Aviña, Lic. Jesús Rodríguez Saldaña, Mtra. Laura Graciela Méndez Reyes, Ing. Miguel Ángel Sánchez Cuevas, Lic. Perla Krystel Moncada Ayala, Lic. Laura Edmy Paz García, Lic. Carlos Daniel Castillo Torres, Lic. María del Rosario Solís Cortés, Mtra. Margarita Gallardo Garnica, Regidores propietarios; Lic. César Oceguera Estrada, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento:

ORDEN DEL DÍA

1.-...

2.-...

3.-...

4.-...

5.-...

6.-...

7.-...

8.-*Solicitud que se presenta la autorización para donar el predio propiedad del municipio de La Piedad, Michoacán, amparado con escritura pública número 6,178, volumen 165—SMAR—que abarca del folio EP-008-032853 al EP-008-032863, firmada ante la fe del Notario Público Lic. José Jaime Mares Camarena, titular de la Notaría N° 8 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en esta ciudad, con una superficie de 22,500 metros cuadrados, dispuesta para la donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el fin de concretar el proyecto de infraestructura correspondiente.*

9.-...

10.-...

.....
.....
.....

Octavo.- El Lic. César Oceguera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, da lectura al punto que dice: Solicitud que se presenta la autorización para donar el predio propiedad del municipio de La Piedad, Michoacán, amparado con escritura pública número 6,178, volumen 165—SMAR— que abarca del folio EP-008-032853 al EP-008-032863, firmada ante la fe del Notario Público, Lic. José Jaime Mares Camarena, titular de la Notaría N° 8 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en esta ciudad, con una superficie de 22,500 metros cuadrados, dispuesta para la donación a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el fin de concretar el proyecto de infraestructura correspondiente. Se hacen diversos comentarios por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes. El Lic. César Oceguera Estrada, Secretario del Ayuntamiento, somete a votación el punto que dice: Solicitud que se presenta la autorización para donar el predio propiedad del municipio de La Piedad, Michoacán, amparado con escritura pública número 6,178, volumen 165—SMAR— que abarca del folio EP-008-032853 al EP-008-032863, firmada ante la fe del Notario Público, Lic. José Jaime Mares Camarena, titular de la Notaría N° 8 del Estado de Michoacán, con ejercicio y residencia en esta ciudad, con una superficie de 22,500 metros cuadrados, dispuesta para la donación a favor del Instituto

Mexicano del Seguro Social (IMSS) con el fin de concretar el proyecto de infraestructura correspondiente. **Aprobándose por unanimidad de votos a favor** por parte de los integrantes del Ayuntamiento presentes.

.....
.....
.....

El Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal, declara clausurada la Sesión siendo las 9:40, nueve horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Doy fe.

Lic. Samuel David Hidalgo Gallardo, Presidente Municipal; Lic. Ana Raquel Salazar Zaragoza, Síndica Municipal; Lic. José Luis López Torres, Regidor; Lic. Gustavo Alejandro Chávez Rojo, Regidor; Lic. Luis Rodolfo Chavolla Hernández, Regidor; Lic. Tatiana Ayala Aviña, Regidora; Lic. Jesús Rodríguez Saldaña, Regidor; Mtra. Laura Graciela Méndez Reyes, Regidora; Ing. Miguel Ángel Sánchez Cuevas, Regidor; Lic. Perla Krystel Moncada Ayala, Regidora; Lic. Laura Edmy Paz García, Regidora; Lic. Carlos Daniel Castillo Torres, Regidor; Lic. María del Rosario Solís Cortés, Regidora; Mtra. Margarita Gallardo Garnica, Regidora; Lic. César Oceguera Estrada, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).